



Galápagos
life fund

SEGUNDA CONVOCATORIA DE PROPUESTAS



Criterios

INICIATIVAS DE EDUCACIÓN Y VINCULACIÓN COMUNITARIA

TEMA 1

Iniciativas de Educación y vinculación comunitaria que promueva la conservación marina en Galápagos

TEMA 1

Iniciativas de Educación y vinculación comunitaria que promueva la conservación marina en Galápagos

 Categorías de Subvención: Propuestas pequeñas y medianas

 Monto Disponible: \$500 mil

La educación es esencial para el uso sostenible y equitativo de la biodiversidad y su conservación. El futuro del capital natural de Galápagos dependerá de la acción colectiva y participativa de una sociedad que tenga conocimiento, comprensión, conciencia y compromiso con el cuidado de su entorno y sus recursos para garantizar beneficios a largo plazo. Nuestro objetivo es promover iniciativas educativas que promuevan la conservación marina a nivel formal y no formal, dirigidas a niños, jóvenes y adultos de la provincia de Galápagos.

En esta convocatoria se busca iniciativas de educación que incluyan los siguientes aspectos:

1. Proyectos educativos que promuevan la participación y el bienestar del habitante isleño de acuerdo con el valor patrimonial de Galápagos.
2. Desarrollar actividades formativas, vivenciales y recreativas para que la población de las islas conozca y aprecie el entorno natural marino-costero de Galápagos.
3. Proyectos culturales y educativos que fomenten el desarrollo integral y fortalezcan el sentido de pertenencia y cuidado del entorno marino de Galápagos.

Como enfoques transversales para todas las iniciativas a presentarse, la convocatoria busca:

- Promover el bienestar y la inclusión social y económica de grupos y sectores locales
- Garantizar impactos positivos en términos de biodiversidad y recursos marino-costeros
- Promover la igualdad de género y la diversidad, garantizando la igualdad de oportunidades y beneficios del proyecto
- Impulsar procesos de comunicación y participación con métodos adecuados para variedad de grupos de la comunidad
- Promover la incorporación de elementos y soluciones innovadoras
- Contemplar un camino para la escalabilidad o replicación de buenas iniciativas para el futuro.

Criterios Generales

Aparte de los criterios específicos de evaluación de las propuestas arriba mencionados, toda nota conceptual y propuesta presentada al GLF es también evaluada bajo criterios generales que están establecidos en el Manual de Subvenciones del Fondo.

Criterios Específicos de Evaluación



Impacto en la comunidad

25%

Grado de impacto social y económico dirigido a grupos y sectores locales, y que esté enfocado en mejorar el bienestar de la comunidad de las islas. Mostrar resultados e indicadores como cantidad de beneficiarios.



Impacto en conservación marina

25%

Clara definición e identificación del impacto del proyecto para conservar biodiversidad y ecosistemas marinos, así como para el manejo sostenible de recursos marino-costeros del archipiélago.



Capacidad técnica

25%

Capacidad técnica demostrada del equipo y de los socios estratégicos para cumplir con las salvaguardas, estándares y normas socio-ambientales, así como su capacidad para implementar y monitorear efectivamente el proyecto propuesto.



Género y diversidad

15%

Se destacan acciones y objetivos específicos para promover la igualdad de género y la diversidad, garantizando la igualdad de oportunidades para que hombres y mujeres participen y se beneficien del proyecto.



Innovación

10%

Iniciativas que sean novedosas o que incluyan elementos innovadores a un modelo existente. Es importante resaltar las ventajas competitivas del enfoque propuesto